

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUVEGAL S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Huaquillas, a los 20 días del mes de Abril del 2017, siendo las 03:00 pm., horas del día en mención se reúnen en la oficina de la compañía LUVEGAL S.A. los accionista de la misma, LIGIA YOBANY CORREA, (40) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una, SUSANA ISABEL GALVEZ QUEZADA (40) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una, LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA (720) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una; es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía LUVEGAL S.A. Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe Económico del Gerente General.
- 3.- Informe de la Comisaria
- 4.- Aprobación del Balance 2016.
- 5.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM:- Se encuentran los tres socios presentes, en la sede de la compañía ubicada en la calle Mayaicu entre Carchi y paltas, en la ciudad de Huaquillas, con su presencia firman la existencia del quórum, la sesión a cargo de la presidenta la Sra. Susana Gálvez Quezada Presidente de la compañía, agradece la concurrencia de los presentes y da por instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA: De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa hemos realizamos las respectivas transacciones comerciales por todo el periodo contable, en donde hemos trabajado cumpliendo con los lineamientos establecidos por los órganos de control y menciona que de acuerdo a la información de la compañía y revisada debidamente se elaboró el balance del año 2016 de forma correcta y están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. **TERCER PUNTO.- INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA:** De inmediato toma la palabra la comisaria la Ing. Nancy Lucia Sánchez Martínez manifiesta que conforme a su opinión he encontrado que se ha realizado la contabilidad de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, todos los movimientos contables están plenamente justificados.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS ANUAL 2016; los accionistas luego de la liberación referente a los balances se procede a la aprobación del balance 2016 el mismo que es aprobado en todos sus puntos y se autoriza para que sea enviado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías por la Contadora, Por resolución unánime queda aprobado el balance y se decide acumular la utilidad obtenida.

La señora Presidenta Susana Isabel Gálvez Quezada da un pequeño receso para que se pueda elaborar el Acta y se proceda a la firma de la misma, se reinstala la junta para que se prosiga con el **QUINTO PUNTO; CLAUSURA** una vez elaborada el acta se procede a la firma de la misma, y el señor Presidente da por terminada la Asamblea de Accionistas, sin otro punto a tratar se da por clausurada la sesión para constancia firman las partes.-


Sr. Luis Alfredo Gálvez Correa
GERENTE LUVEGAL S A


Sra. Susana Gálvez Quezada
PRESIDENTE LUVEGAL S A


Sra. Ligia Yóbany Correa
SOCIO